GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY
Adm. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Vamos para adelante

ADENDA N° 01 – AMPLIACION DE MONTO AL CONTRATO Nº 15/2020.-

ADENDA DE CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY Y LA Empresa Unipersonal "LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ - LPN Nº 02/2020.-------

Entre la **GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY**, domiciliada en 14 de Mayo Nº 255, Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada en este acto por el **Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO**, en su calidad de Gobernador, con Cédula de Identidad Nº 1.829.853, denominado en adelante el CONTRATANTE por una parte, y por la otra la Empresa Unipersonal "**LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ,** con **RUC Nº 707.166-3,** domiciliado en 14 de Mayo Nº 720 de la Ciudad de Pedro Juan Caballero **- PARAGUAY,** de nacionalidad paraguaya, con **Cédula de Identidad Nº 707.166,** denominada en adelante **EL CONTRATISTA,** denominados en conjunto **"LAS PARTES" e individualmente "PARTE",** convienen en suscribir la presente Adenda al Contrato N° 15/2020, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

La presente adenda de Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen las partes y cuyo fiel cumplimiento, se comprometen sin perjuicio de los derechos y obligaciones asumidos en el Contrato Nº 15/2020, que es la principal de este instrumento del proceso del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2020 **"CONSTRUCCION Y REFORMA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL"** adjudicada en la modalidad de **"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2020. ID N° 385725**.----------

2. AMPLIACION DE MONTO.

Considerando la Resolución N° 079/2021 de fecha 26 de marzo de 2021, surge la necesidad de introducir la Ampliación de Monto al Contrato N° 15/2020. **"CONSTRUCCION Y REFORMA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL"**.----------

Que, luego de haber analizado los documentos arrimados por la Secretaria de Obras de esta Institución en la que se evidencia que han procedido a realizar las verificaciones in situ, como así también los documentos del proyecto inicial, en los cuales se evidencian la necesidad de realizar los trabajos adicionales al contrato original, situación debidamente acreditada por la Secretaria de Obras según informe técnico que se adjunta al expediente, se ve la necesidad de realizar la AMPLIACION DE MONTO al Contrato Original.----------

Que, considerando lo establecido en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y Resolución Nº 5695/2019, se considera pertinente introducir la AMPLIACION DE MONTO al Contrato Nº 15/2020.----------

PLANILLA DE ADICIONALES					
LOTE N° 2. ESC. BÁSICA N° 560 - GRAL. SAMANIEGO. COCINA -COMEDOR.					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Instalación Sanitaria				
	Instalación de agua corriente y desague para lavamanos	un	1,00	750.000	750.000
	Pozo Absorvente	un	1,00	4.230.000	4.230.000
	Vidrios de 4mm	m2	12,60	188.000	2.368.800
				Sub-Total	**7.348.800**

LOTE N° 3 ESC. BÁSICA N° 7375 - SAN ROQUE. COCINA-COMEDOR.					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Instalación Sanitaria				
	Instalación de agua corriente y desague para lavamanos	un	1,00	750.000	750.000
	Pozo Absorvente	un	1,00	4.230.000	4.230.000
				Sub-Total	**4.980.000**

Ronald Enrique Acevedo Quevedo
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay

LUIS A. GONZÁLEZ S.
Ingeniero Civil
Registro N° 1265

LOTE N° 6 ESC. NAC. DE COMERCIO CERRO CORA. DOS PABELLONES CON 3 AULAS.TECHO DE ZINC					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Abertura Metálica				
	Portón metálico de acceso para alumnos con pilares de H°A°.	un	1,00	2.677.738	2.677.738
				Sub-Total	**2.677.738**

LOTE N° 7 ESC. BASICA N° 368. CNEL. JOSÉ MARIA ARGAÑA.REFACCIÓN COMPLETA PABELLÓN Y SALON AUDITORIO.					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Trabajos Preliminares				
1	Demolición de pilares	un	15,00	185.000	2.775.000
2	Demolición de mampostería de 0,15 m en salón auditorio	m2	30,00	75.000	2.250.000
3	Excavación de pilotes	m3	18,00	70.500	1.269.000
	Estructura de H°A°				
4	Cargamento de Zapatas de H°A° 0,50x 0,50x0,30	m3	3,80	1.786.000	6.786.800
5	Cargamento de Pilotes de Ø20 h= 2.00m	m3	1,80	1.786.000	3.214.800
6	Cargamento H°A° Viga encadenado superior de 0,25x0,25	m3	7,90	1.786.000	14.109.400
7	Cargamento H°A° Viga encadenado superior de 0,15x0,25	m3	5,40	1.786.000	9.644.400
	Mampostería de elevación				
8	Muro de elevación de 0.30cm de ladrillo común para revocar y pintar	m2	111,00	122.000	13.542.000
9	Muro de elevación de 0.15cm de ladrillo común para revocar y pintar		36,00	201.160	7.241.760
	Revoque				
10	Revoque de Interior y exterior salpicado de pared 1:3	m2	294,00	37.600	11.054.400
11	De pilares	m2	15,00	37.600	564.000
12	Extensión de circuito	gl	1,00	4.500.000	4.500.000
				Sub-Total	**76.951.560**

LOTE N° 8. ESC. BASICA N° 7101. IVAR GONZALEZ. REFORMA COMPLETA UN PABELLON CON 3 AULAS					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
13	Chapa metálica para protección de alero	ml	120,00	49.000	5.880.000
				Sub-Total	**5.880.000**

LOTE N° 10. ESC. BASICA N° 1298. JOSÉ FÉLIX BOGADO. COMPAÑIA 1° DE MAYO. SANITARIO DIFERENCIADO E INCLUSIVO.					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Instalación Hidráulica				
14	Caja de agua de fibra de vidrio - 1000 lts	un	1,00	1.500.000	1.500.000
15	Motor de agua	un	1,00	1.000.000	1.000.000
16	Soporte para caja de agua HA prefabricado	un	1,00	752.000	752.000

Ronald Enrique Acevedo Quevedo
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay

LUIS A. GONZÁLEZ S.
Ingeniero Civil
Registro N° 1265

				Sub-Total	**3.252.000**

LOTE N° 11. ESC. BASICA N° 12786. SANTA CLARA. REFORMA COMPLETA UN PABELLON. 3 AULAS					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Piso y contrapiso				
17	Guarda obra	m2	32,00	47.500	1.520.000
18	Canaleta a cielo abierto	ml	21,00	65.800	1.381.800
				Sub-Total	**2.901.800**

LOTE N° 13 C.R.E. POLIDEPORTIVO. REFORMA COMPLETA					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Piso y contrapiso				
19	Piso de HA entre edificio y canaleta en fachada principal	m2	80,00	42.300	3.384.000
	Cargamento de Hº Aº				
20	Cerramiento superior con losa sobre boletería	m3	0,60	1.786.000	1.071.600
21	Losas sobre canaletas en acceso y salida de emergencias	m3	3,20	1.786.000	5.715.200
	Mampostería de elevación				
22	Mampostería de ladrillo común (graderias)	m2	65,00	201.160	13.075.400
23	Azulejo nuevo para vestidores	m2	15,00	120.000	1.800.000
	Instalaciones eléctricas				
24	Conexión desde acometida	ml	100,00	155.000	15.500.000
				Sub-Total	**40.546.200**

LOTE N° 14. ESC. BASICA N° 7667. ARROYO NDYVA A. COL. INDIGENA. COCINA- COMEDOR. TIPOLOGIA INDIGENA.					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Piso y contrapiso				
25	Colocación de Piso cerámico	m2	72,00	118.000	8.496.000
	Instalación Eléctrica				
26	Extensión de circuito	gl	1,00	1.400.000	1.400.000
				Sub-Total	**9.896.000**

LOTE N° 15. ESC. BASICA N°6511. JAKAIRA. COL. INDIGENA. COCINA- COMEDOR. TIPOLOGIA INDIGENA.					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Piso y contrapiso				
27	Guarda obra con alisado de 0,60m	m2	34,00	47.500	1.615.000
	Instalación Eléctrica				
28	Extensión de circuito	gl	1,00	1.400.000	1.400.000
				Sub-Total	**3.015.000**

LOTE N° 16. ESC. BASICA N° 7672. ITAYPAVUSU. COLONIA INDIGENA. REFORMA COMPLETA COCINA-COMEDOR					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Piso y contrapiso				

Ronald Enrique Acevedo Quevedo
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay

LUIS A. GONZÁLEZ S.
Ingeniero Civil
Registro N° 1265

29	Guarda obra con alisado de 0,60m	m2	34,00	47.500	1.615.000
				Sub-Total	**1.615.000**

LOTE N° 19. ESC. BASICA N° 1957 GRAL. SAMANIEGO. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE PATIO DE HONOR. BELLA VISTA

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Desague Cloacal				
30	Desague pluvial	ml	8,00	78.000	624.000
31	Registro de ladrillo común 0,70x0,80m con rejilla de hierro (desague pluvial)	un	1,00	300.000	300.000
				Sub-Total	**924.000**

LOTE N° 20. ESC. BASICA N° 106. MCAL. LÓPEZ. REFACCIÓN COMPLETA DE UN PABELLON CON 3 AULAS. CAPITAN BADO.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Trabajos Preliminares				
32	Demolición de mampostería	m2	12	49000	597.800
	Muro de elevación				
33	De mampostería de ladrillo hueco de 0,15m	m2	12	122.200	1.490.840
	Revoques				
34	De Interior y exterior	m2	24	45.000	1.080.000
	Pintura				
35	Pintura interior y exterior con enduido hasta techo	m2	270	42.300	11.421.000
				Sub-Total	**14.589.640**

LOTE N° 25. ESC. BASICA N° 4000. 14 DE MAYO. KARAPAI

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
	Trabajos Preliminares				
36	Demolición de mampostería (muro perimetral y construcción precaria)	m2	175	75.000	13.125.000
37	Demolición de zapata existente	m3	22	850.000	18.700.000
38	Demolición de encadenado inferior existente	ml	145	120.000	17.400.000
39	Demolición de pilares existente	un	15	300.000	4.500.000
40	Demolición de gradería existente	m2	30	75.000	2.250.000
	Estructura de H°A°				
41	Cargamento de viga intermediaria de H°A° 0,45x0,15	m2	10,18	1.786.000	18.181.480
42	Cargamento de gradería de H°A°	m2	30	110.000	3.300.000
43	Encadenado Superior H°A°	m3	2,4	1.786.000	4.286.400
	Techo				
44	Techo de chapa de zinc sobre estructura metálica N°26 con tensores (polideportivo)	m2	588	267.000	156.996.000
45	Techo de chapa de zinc termoacústica N°26 sobre estructura metálica (sanitario)	m2	41,21	259.000	10.673.390
	Desagüe Pluvial				

Ronald Enrique Acevedo Quevedo
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay

LUIS A. GONZÁLEZ S.
Ingeniero Civil
Registro N° 1265

46	Canaleta metálica 0,40m tinglado	ml	108	90.000	9.720.000
47	Canaleta de bajada PVC Ø150mm	ml	130	55.000	7.150.000
48	Rufo	ml	13	80.000	1.040.000
	Piso y contrapiso				
49	Guarda obra de H°A con alisado	m2	125	63.000	7.875.000
				Sub-Total	**275.197.270**
				TOTAL	**449.775.008**

3. MONTO DE AMPLIACION.
El monto a ser ampliado para cubrir el compromiso de la presente adenda asciende a la suma de **449.775.008 (Cuatrocientos cuarenta y nueve millones, setecientos setenta y cinco mil, ocho).**----------

Así mismo, considero oportuno mencionar que, el monto de la Ampliación no supera el umbral establecido en las normativas vigentes (20%) y que se deberán tomar todos los recaudos para que su cumplimiento sea efectivo y en los moldes del contrato original, trayendo a colación siempre de que la Ampliación se basa estrictamente en la necesidad de ejecutar los trabajos adicionales, situación acredita ante la Secretaria de Obras y esta solicita la intervención Institucional para el cumplimiento de sus objetivos.----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **385725**..----------

5. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.
El adjudicado deberá, en el plazo de quince 15 días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato la Constancia o constancias de presentación de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos, pasivos" ante la Contraloría General de la República, de todo los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.----------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

6. CONDICIONES DE LA MODIFICACIÓN DE CONTRATO.
Todas las demás cláusulas del CONTRATO N° 15/2020 quedan vigentes y se aplican a la presente modificación de contrato, formando como parte anexa del mismo.----------

En prueba de conformidad se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Pedro Juan Caballero – Paraguay en fecha 08 de abril de 2021.----------

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
Gobernador - XIII Departamento de Amambay
CONTRATANTE

Ing. Luis Alberto González Sánchez
CONTRATISTA

LUIS A. GONZÁLEZ S.
Ingeniero Civil
Registro N° 1265